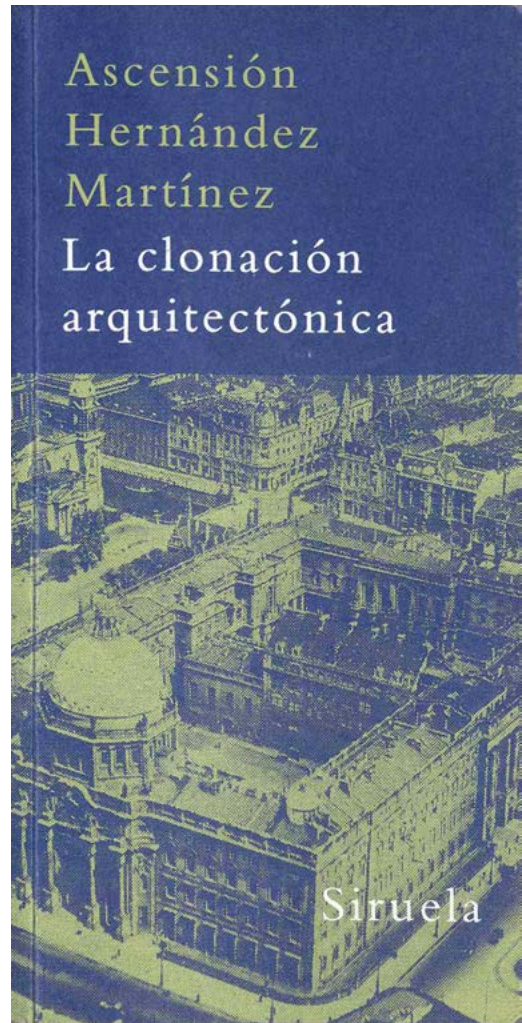


ASCENSIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. *La clonación arquitectónica*. Madrid: Siruela, 2007, 154 pp.

La editorial Siruela ha publicado hace unos meses este interesante texto acerca del fenómeno de los “clones” en la arquitectura contemporánea, tal y como denomina la autora a las reproducciones o copias que de edificios más antiguos o que ya no existen como tales, se vienen haciendo en tiempos más recientes. El director de la colección La Biblioteca Azul de Siruela, el profesor Juan Antonio Ramírez, sigue con su labor a través de esta editorial con estudios como éste en el que se contempla el análisis de la proyección y función del arte y de la arquitectura en el mundo contemporáneo.

Se nos viene a la memoria toda una tradición que a lo largo de un siglo ha ido profundizando sobre la naturaleza de la creación artística en la época de la reproductibilidad, sobre su nueva conceptualización en el momento de la pérdida de su carácter de individualidad excluyente. Por tanto, se ubicaría en la trayectoria de una serie de títulos que han abordado la expansión cualitativa y cuantitativa de la producción estética contemporánea, así como la necesidad de replantearse las categorías del juicio artístico en la época del capitalismo triunfante, por acuñar un término del propio Juan Antonio Ramírez. Esta línea de ensayos que inaugurara Walter Benjamín con su “La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica”, en la que definió un concepto básico en el pensamiento estético moderno como es el de aura, va a tener importantes hitos posteriores entre los que habría que destacar el texto clásico de Umberto Eco sobre *Apocalípticos e integrados* o el ya también referente de Ramírez sobre *Medios de masas e historia del arte*. La aportación de Ascensión Hernández actualiza estas reflexiones con una serie de teorías que disponen los conceptos señalados en el debate estético-arquitectónico más actual.

La dialéctica entre copia y original es una cuestión inherente a la cultura estética occidental, que aunque potenciada sobremanera a partir del Romanticismo y su tesis sobre el genio individual como creador subjetivo, tal y como señala la autora, habría que retrotraerse a períodos mucho más alejados para empezar a comprender los postulados de la “copia del original” que ya desde los griegos se convierte en uno de sus argumentos culturales prioritarios. Asistimos al concepto de mimesis o imitación del natural como deseo de hacer perdurar en el arte, lo que la naturaleza



en su continuo devenir va transformando y/o destruyendo, inaugurándose ya en este pensamiento clásico una componente ética en cuanto a la intencionalidad de la copia, según a los fines para los que se realiza, ya sean retórico-persuasivos o más altruistamente “pedagógico-morales”. En este sentido los estudios clásicos de Galvano Della Volpe o en España los de Valeriano Bozal, nos ilustran bien de estos temas.

Es Aristóteles el que codificará estos planteamientos dialécticos en su *Poética*, estableciendo las diferentes posibilidades del “copiar”, ya sea idealizando o ajustándose a lo verídico, lo que permitiría la recreación estética o el sometimiento a lo filológico, aunque esa recreación se tenía que ajustar siempre a lo “verosímil” o creíble. De aquí las implicaciones retórico-persuasivas y a su utilización ideológica sólo hay un pequeño paso a lo largo de toda la cultura occidental. La aplicación de estas premisas a los planteamientos de la perduración de la fama que impide el olvido de la memoria y mantiene el prestigio del pasado, es un hecho datable a lo largo de más de dos mil años.

La utilización de estos postulados en los tiempos recientes, y en los ámbitos arquitectónicos y patrimoniales actuales, no hace sino confirmar el mismo modelo cultural, eso sí, con la fuerza expresiva y polémica del momento contemporáneo. Esto es lo que nos presenta precisamente Ascensión Hernández en este precioso y clarividente texto que aquí reseñamos: la variabilidad del concepto de copia, o clon, como ella lo llama de manera genérica, y las distintas posibilidades de tratamiento y funcionalidad retórica según los propósitos ideológicos, económicos y culturales con que se utilice por los agentes que los edifican y proyectan.

Este libro supone un lúcido ensayo que nos abre los ojos con una actitud contrastada hacia unas prácticas arquitectónicas y urbanísticas de las que muchas veces tenemos noticias pero que no reparamos a pensar la razón de su realización, en un contexto en que los criterios políticos y económicos se superponen a los propiamente culturales o pedagógicos. Es por ello que nos encontramos en la frágil línea que separa hoy el valor ético del arte y su concepción retórico-mediática de interesada repercusión social.

Con este válido presupuesto de entrada, la autora va haciendo un interesante recorrido analítico por las distintas posibilidades de “clonación” de la arquitectura contemporánea, que va desde la reconstrucción arquitectónica por necesidad de conservar la imagen histórica de las ciudades y sus edificios identificativos al intento por cerrar viejas heridas del pasado, devolviéndoles a las ciudades sus señas desaparecidas por traumáticos acontecimientos o incluso destruyendo edificios por esta misma actitud (en ocasiones con iniciativas sin duda desacertadas). Incluso, como señala Ascensión Hernández, a veces esas copias son síntoma de crisis creativa y suponen, por tanto, el deseo de recuperación de unas muestras supuestamente más dignas del pasado (algunos ejemplos del Movimiento Moderno y su tratamiento actual), llegando al caso contradictorio de ensalzar una cierta aura a la copia de una época que abogaba precisamente por la supresión de dicha aura incluso en el original.

Nunca la institucionalización de la cultura ha sido más intensa y determinante como en el confuso momento ideológico y estético al que asistimos en la actualidad, en el que la supuesta libertad total se exclama a los cuatro vientos. Esto constituye un auténtico peligro en el caso de las ciudades patrimoniales, ya que en un momento en que la capacitación cultural de los políticos está bastante cuestionada y su dependencia de los poderes económicos es tan determinante, la configuración de estos centros en instrumento de justificación política y económica constituye una de las grandes amenazas del urbanismo contemporáneo. Esta justificación política ante el feroz capitalismo que lo domina, lo legitima y lo sostiene nos está llevando a supeditar las exigentes propuestas pedagógico-culturales de las utopías del siglo XX a la rentabilidad me-

diática y consumista de las tesis de los parques temáticos y de la musealización de los núcleos histórico-artísticos. Todo ello apoyado en un apabullante aparato mediático que, sustentado por la ideología dominante, nos hace ver la rentabilidad de esta supuesta y peligrosa “democratización” de la cultura, que, como señala la autora, no es sino una práctica de superficialidad que conlleva un serio peligro de “disneylización”, en definitiva, que no es sino una simplificación del debate artístico contemporáneo.

De esta forma, mientras se recompone la imagen idílica de un centro histórico reconstruyendo o interviniendo sobre sus mitos arquitectónicos, se olvidan las actuaciones sociales más activas de cara a intervenir en la totalidad de las ciudades en sus aspectos culturales y pedagógicos, erigiéndose grandes pantallas retóricas de superficial entretenimiento que no conducen sino a levantar cortinas de humo basadas en la peor utilización del concepto del simulacro que nos ofrece la filosofía postmoderna.

En un momento en que, como señalamos anteriormente, la absoluta “oficialidad” de la cultura es omnipotente, asistimos en muchas ocasiones a la superficialidad de los programas, establecidos a base de cifras de turistas que acuden a ellos como único medio de legitimar estas acciones que tanto las autoridades políticas como económicas del capitalismo tardío proponen, imponen y controlan, no sólo por las propias iniciativas en si mismas, sino por su exaltación a través de medios de comunicación y la aniquilación de la crítica más rigurosa, que queda indefensa ante este nuevo poder absoluto. Dichos programas se implantan y se “auto-autorizan” concienzudamente por las tesis del pensamiento que los legitima (con el concepto de lo “políticamente incorrecto” a la cabeza), disponiendo la exclusión de las vías de la cultura que ellos dominan con absoluta rotundidad de cualquier elemento que no se integre en su maquinaria estética institucionalizada.

Es por tanto muy de agradecer la aparición de este tipo de ensayos, de fácil lectura, de una extensión justa para exponer los criterios y los análisis que se defienden, con una envidiable claridad en sus presupuestos, que huyen del socorrido y cargante procedimiento de la erudición pedante que enmascara la clara defensa de las tesis propuestas. Por todo ello, son dignos de felicitar la editorial, el director de la colección y en definitiva la autora del libro.

JESÚS RUBIO LAPAZ

Departamento de Historia del Arte y Música. Universidad de Granada.